



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS PASSERINI VIAJES FEBRERO 2023

VISTO:

La invitación al VII Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación "*Los cimientos de la profesión que perfeccionan su futuro*", que tendrá lugar entre el 20 y 23 de abril del corriente que tendrá lugar en el centro de convenciones Palais Rouge, sito en Jerónimo Salguero 1443 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para la celebración del 50° aniversario de la creación del CTPCBA.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2023-5-E-UNC-SGI #AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Avalar el pago de la factura B 0012-00000211 con fecha 14 de febrero del corriente a favor de la firma "PASSERINI VIAJES" en concepto de pasajes aéreos Córdoba-Buenos Aires/Buenos Aires-Córdoba correspondientes a la Vicedecana Oliva María Belén, con motivo de su participación del VII Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación "*Los cimientos de la profesión que perfeccionan su futuro*", por un monto de **pesos veinticuatro mil setecientos trece con ochenta centavos**

(\$24713,80).

ARTÍCULO 2º.- Comunicar y dar forma.